



13 de Septiembre del 2017.

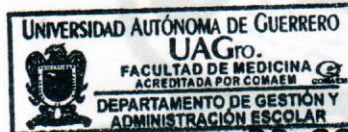
**COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA**  
**EXAMENES EXTRAORDINARIOS**  
**PRIMER PERIODO DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE 2017**

Una vez aplicado el examen extraordinario, el profesor dispondrá de tres días hábiles para calificarlo y dar a conocer el resultado a los estudiantes examinados. Si hubiera inconformidad, el estudiante dispondrá de un día hábil para solicitar su aclaración y en caso de ser procedente, se hará la corrección de la calificación por el profesor. De tal manera el profesor debe entregar las calificaciones definitivas a este departamento cinco días después de su aplicación para evitar correcciones posteriores y alteraciones en el SASE.

Se solicita de la manera más atenta a los presidentes de academia, a los profesores y alumnos a no modificar el calendario de exámenes extraordinarios aprobado por el H. Consejo Universitario que ya está publicado; pues de lo contrario alteran las actividades académicas de los estudiantes.

*“Estudiantes se les sugiere que aprovechen la oportunidad de regularizar su situación académica no dejen pasar estas oportunidades, cuiden su permanencia”.*

**ATENTAMENTE.**



**DR. GONZALO CRUZ DÍAZ.**  
**COORDINADOR.**